ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEISERCORP S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la compañía GEISERCORP S.A., ubicada Lotización Santa Cecilia solar 13 manzana 1, Complejo de Bodegas Santa María vía a Daule km 7.5 , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía GEISERCORP S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 18 de Febrero del 2016, con la presencia de los accionistas:, 1) Santa Inmaculada Insamsa S.A. debidamente representada por su Gerente General, Jorge Steve Bonnard Basantes, como propietario de setecientos noventa y nueve ordinarias; 2) y Telefocable S.A. debidamente representada por su Gerente General, Jorge Andrés Bonnard Polit, como propietario de una acción; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía GEISERCORP S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Preside la sesión como presidente, el señor Jorge Steve Bonnard Basantes y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Jorge Enrique Polit Cuesta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE *GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO* 2015.- Toma la palabra el accionista Jorge Steve Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2015.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2015 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la pérdida del ejercicio económico del 2015 asciende a la cantidad total de USD$ $ 13,023.87. Luego de ello, y en base a la conciliación tributaria el valor de USD$ $ 1,516.02 corresponde al impuesto *a la renta por pagar.*

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz, como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía GEISERCORP S.A. para el ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 29 días del mes de Febrero del 2016, a las 10h00.

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016.

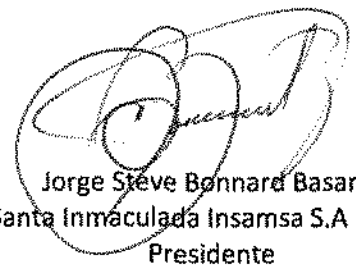

Jorge Steve Bonnard Basantes
Santa Inmaculada Insamsa S.A Accionista
Presidente

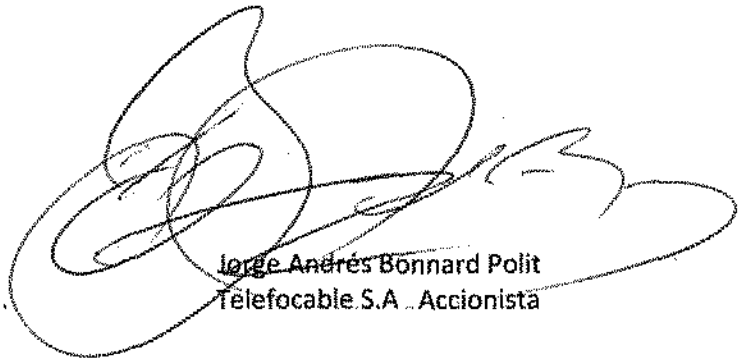

Jorge Andrés Bonnard Polit
Telefocable S.A Accionista

Jorge Enrique Polit Cuesta
Secretario de la Junta